COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2.010

A : PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO
DE : COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2.010
FECHA: 29 de noviembre de 2010.

Tenemos el agrado de dirigirnos a la **PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO**, a objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación del Sobre Oferta de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº. 15/2010, destinada al **"SOPORTE TECNICO PRESENCIAL Y REMOTO DE INFORMIX"**, modalidad Contrato Abierto, en cumplimiento a lo que establece el PBC y lo dispuesto en el Memorando de la Presidencia del Directorio N°. 201/P/2010 de fecha 28 de octubre de 2010. ----------

Al respecto, cabe mencionar que esta Comisión de Evaluación ha recibido de la **Gerencia Operativa de Contrataciones**, las carpetas correspondientes a las ofertas de la firma **PROMEC S.R.L.** y la documentación de la apertura de sobres oferta.

Conforme al Acta de Apertura de Ofertas Nº 56/2010 Gerencia Operativa de Contrataciones, fechado el 10 de noviembre de 2010, cuyo original se adjunta, al acto de la presente Licitación por Concurso de Ofertas se ha presentado 1 (Una) sola empresa oferente que es **PROMEC S.R.L.**

Los trabajos de estudio y evaluación de los Sobres Ofertas fueron realizados por Áreas, considerando que existen aspectos bien diferenciados que abarcan las Áreas Legal, Económica – Financiera y Técnica y por otro lado, el aspecto referido exclusivamente a la oferta económica propiamente dicha.

Respecto al contenido del informe, se procederá tal cómo lo dispone el punto 33.1 de la Sección
I del PBC:

"33.1 La Convocante deberá preparar un informe de evaluación y comparación de las ofertas, que incluya una recomendación para la adjudicación del Contrato. Dicha recomendación no creará derechos en favor de ningún Oferente.

33.2 .....

33.3 En el Informe de Evaluación deberán incluirse los siguientes aspectos:

a) El acta de apertura de ofertas.
b) Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.
c) Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento, conforme con lo requerido en la cláusula 30.1 de esta Sección I, IAO, la que deberá contener explicaciones respecto al incumplimiento de cada oferta, respecto a dichos requisitos.

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

Lic. Eagar S. Rodríguez Viedma
Jefe Div. Configuración de Datos

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Dpto. de Sistemas

d) Tabla comparativa de precios de las ofertas ajusta por errores aritméticos.
e) Análisis comparativo del cumplimiento de la o las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.
f) Recomendación de adjudicación con las justificaciones que sean pertinentes.
g) La fecha y lugar de elaboración.
h) Nombre, firma y cargo de los miembros del Comité de Evaluación."

INFORME DE EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

a) El acta de apertura de ofertas.

Se adjunta a la presente, el acta de apertura suscrita por los representantes de COPACO S.A. y de la firma oferente.

b) Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.

Realizado el análisis de la oferta presentada por la firma PROMEC S.R.L., se ha detectado que en las especificaciones técnicas garantizadas (fojas 41 al 48) existen ítems con respuestas "SE TOMA NOTA" que resultan ambiguas, pues no definen las acciones a realizar por el oferente.

Por consiguiente, se solicito a la firma PROMEC S.R.L. en fecha 18 de noviembre de 2010 las aclaraciones del caso (ver documentación adjunta)

Se ha remitido una consulta al representante de la Asesoría Jurídica, para su análisis e informe, referente a que el precio máximo de la oferta presentada por el oferente que es de Gs. 342.864.382, excede el monto presupuestado por la compañía para la provisión del servicio de "SOPORTE TECNICO PRESENCIAL Y REMOTO DE INFORMIX – MODALIDAD CONTRATO ABIERTO", que es de Gs. 300.000.000, y se requiere conocer si es posible realizar la contratación hasta el monto de Gs. 299.856.721.- equivalente a 145 horas de soporte técnico presencial mas 48 horas de soporte técnico remoto, a lo cual se ha recibido por respuesta, de que es absolutamente viable realizarlo por el monto y cantidad de horas precitadas, debido a que la modalidad de Contrato Abierto solo establece la obligatoriedad de cumplir con la cantidad mínima anual (ver documentación adjunta).

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

Lic. Edgar S. Rodríguez Viedma
Jefe Div. Configuración de Datos

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Dpto. de Sistemas

José Garcia

c) Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento, conforme con lo requerido en la cláusula 30.1 de esta Sección I, IAO, la que deberá contener explicaciones respecto al incumplimiento de cada oferta, respecto a dichos requisitos.

30. Método de Evaluación. Examen preliminar de las Ofertas

30.1 Antes de proceder a la evaluación detallada, la Convocante examinará las ofertas para confirmar que todos los documentos solicitados según la Cláusula 11 de las IAO han sido suministrados, y para determinar si cada documento suministrado está completo.

30.2. Serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de la siguiente documentación:

a) Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
b) Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
c) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente, conforme con lo requerido en la cláusula 11 de esta Sección I, IAO;
d) Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación;
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la **Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.**

Al respecto la firma PROMEC S.R.L. **CUMPLE** con la presentación formal de todos los documentos exigidos en el punto 11 de la Sección 1 del PBC "Documentos que componen la oferta", conforme a lo requerido en la cláusula 30.1 y 30.2 de la Sección 1 del PBC, IAO.

d) Tabla comparativa de precios de las ofertas.

Precio de la Oferta			
Nº	Empresa	Descripción	Precio Total de la oferta en guaraníes I.V.A. incluido.
1	PROMEC S.R.L.	Soporte Técnico Presencial y Remoto de INFORMIX (Contrato Abierto)	342.864.382.-

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

Lic. Edgar S. Rodríguez Viedma
Jefe Div. Configuración de Datos

Amancio Duarte Ferreira
Jefe Dpto. de Sistemas

José Garcia

Es importante destacar que el monto máximo a ser utilizado, para la provisión del servicio de **"SOPORTE TECNICO PRESENCIAL Y REMOTO DE INFORMIX"**, es de Gs. 300.000.000 (GUARANIES TRESCIENTOS MILLONES).

FORMULARIO Nº 2

Lista de Precios							
Íte m	Código de Catalogo	Descrip. del Servicio	Precio Unitario IVA incluido (si corresp.)	Cant. Mínima anual de horas	Precio Total mínimo IVA incluido (si correspondiere)	Cant. Máx. anual de horas	Precio Total máximo IVA incluido (si correspondiere)
1	81111805-002	Servicio de Soporte Téc. Presencial	1.869.897	96	179.510.152	168	314.142.766
2	81111805-002	Servicio de Soporte Téc. Remoto	598.367	36	21.541.212	48	28.721.616
Precio Total					201.051.364		**342.864.382**

El precio **Total Mínimo IVA incluido** se acepta, la Cantidad de horas adicional puede ir hasta alcanzar el **monto máximo presupuestado que es de 299.856.721 Gs.**, que deberá ser tenido en cuenta para la firma del Contrato.

e) Análisis comparativo del cumplimiento de la oferta respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

Lic. Edgar S. Rodríguez Viedma
Jefe Div. Configuración de Datos

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Dpto. de Sistemas

1- PROMEC S. R. L.

AREAS DE EVALUACION	SITUACION
CAPACIDAD LEGAL (Ver detalle en el Informe Área Legal adjunto)	**CUMPLE**
CAPACIDAD ECONÓMICA (Ver detalle en el Informe Área Económica adjunto)	**CUMPLE**
CAPACIDAD TÉCNICA (Ver detalle en el Informe Área Técnica adjunto)	**CUMPLE**

Por lo expuesto PROMEC S.R.L. **CUMPLE** con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

f) Recomendación de adjudicación con las justificaciones que sean pertinentes.

Por los motivos expuestos y en atención al Artículo 28.- ADJUDICACIÓN de la Ley 2051/03 donde dice que:

"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y Técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.
Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.

La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación."

Esta comisión sugiere que la Presente Licitación por Concurso de Ofertas sea adjudicada a la empresa PROMEC S.R.L. por un monto mínimo de Gs. **201.051.364** (Guaraníes doscientos un millones cincuenta y un mil, trescientos sesenta y cuatro) y un máximo de Gs. **299.856.721** (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones ochocientos cincuenta y seis mil setecientos veinte y uno) adjuntándose para mejor entendimiento la Planilla donde se desglosan los Servicios y cantidades mínima y máxima a ser contratados:

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

Lic. Edgar S. Rodríguez Viedma
Jefe Div. Configuración de Datos

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Dpto. de Sistemas

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Lista de Precios Sugerido							
Ítem	Código de Catalogo	Descrip. del Servicio	Precio Unitario IVA incluido (si correspondiere)	Cant. Mínima anual de horas	Precio Total mínimo IVA incluido (si correspondiere)	Cant. Máxima anual de horas	Precio Total máximo IVA incluido (si correspondiere)
1	81111805-002	Servicio de Soporte Téc. Presencial	1.869.897	96	179.510.152	145	271.135.065
2	81111805-002	Servicio de Soporte Téc. Remoto	598.367	36	21.541.212	48	28.721.616
Precio Total					**201.051.364**		**299.856.721**

Atentamente,

Asunción, 29 de noviembre de 2010.

Salvo mejor parecer de la superioridad.

Srta. Clarisse Benítez Greco
División Licitaciones

Lic. José García
Dpto. Económico Financiero

Lic. Edgar S. Rodríguez V.
Jefe Div. Configuración de Datos

Abog. Juan Carlos Lovera
Asesoría Jurídica

Sr. Amancio Dutra F.
Jefe Departamento de Sistemas
Coordinador

Foliado del 1 al 6 incluyendo este documento

Documentos adjuntos:

- Memorándum Nº 201/P/2010. (copia)- 7 hojas.
- Acta de Apertura de Ofertas Nº 56/2010 (Original) 1 hoja.
- Carpeta de Oferta Original que incluye Planilla de Precio de Oferta y pliego de Bases y Condiciones. 236 hojas.
- Informe Legal (Original) - 2 hojas.
- Informe Económico (Original) - 3 hoja.
- Informe Técnico (Original) - 2 hojas.
- Solicitud de aclaración de ofertas y respuesta del oferente (original) - 9 hojas.
- Nota consulta a Asesoría Jurídica (original) - 3 hojas